



**EL TSE
AMONESTA AL
MAS (DE EVO
MORALES) Y PONE
EN PELIGRO LA
PERSONERÍA
DEL PARTIDO
PÁG A 4**



@eldiabolivia

Jueves 9 de mayo 2024 • Santa Cruz de la Sierra • Año 36 • Núm. 12.985 • 13 Págs • EDITORIAL DÍA A DÍA S.A.

LINCHAMIENTO

QUEMAN VIVOS A TRES HOMBRES EN EL CHAPARE

Ocurrió en la localidad de Irvirgarzama, donde acusaron de secuestro a tres sujetos que mantenían cautiva a una pareja. Una turba los sacó a la fuerza de la policía y los sometió a fuertes castigos, los pasearon por las calles y finalmente les prendieron fuego hasta matarlos. **PÁG A 5**



FOTO: REGIS MONTERO

CONTRA LA VIOLENCIA.
Cientos de escolares marcharon
en rechazo a las agresiones
contra la niñez. **PÁG A 6**

PÁG A 9

**DEUDA DE LA ALCALDÍA
CRUCEÑA CRECE UN 20
POR CIENTO EN UN AÑO**



PÁG A 7

**SORPRENDEN CON DROGA
A UN JEFE POLICIAL Y LOGRA
ESCAPAR DE SUS CUSTODIOS**

EDITORIAL

¿QUÉ HARÁN LOS MOVIMIENTOS SOCIALES?

EL MAS no está experimentando una división, sino una diáspora, una dispersión de las mafias políticas que lo han integrado estos años después de que se juntaron el 2005 para montarse sobre la ola populista que más tarde coincidió con el mayor festín que se haya producido en la historia de Bolivia, gracias al auge de los precios de las materias primas de exportación. Nunca más tendrán una oportunidad parecida, lo saben muy bien y por eso están en el juego de la “silla vacía”, cuyos animadores son Luis Arce y Evo Morales.

La mayoría de los denominados “movimientos sociales” retomarán la misma cualidad que tenían antes de que se adueñaran del poder. Volverán a ser rivales (Evo Morales no tenía pisada en la COB), pues la torta es más chica que antes y no alcanza para todos; se dedicarán al chantaje, como siempre y sobre todo, se despojarán del barniz ideológico que adquirieron para mimetizarse en la jungla del socialismo del siglo XXI. A partir de ahora, volverán a apoyar al mejor postor, como siempre lo hicieron, sin necesidad de levantar el puño ni gritar consignas cubanas con las que jamás han comulgado, pues todos son rabiosos burgueses mercantilistas, cuya mercancía es el “mercenariado”.

En 1985, estos grupos se volvieron abiertos adherentes del “neoliberalismo”, que les pagó muy bien y en efectivo a los mineros que se acogieron a la relocalización y que más tarde se mantuvieron complacientes con la capitalización y todas las medidas que tomó Gonzalo Sánchez de Lozada, que estaba a punto de venderle gas a Chile, un proyecto geopolíticamente

Circunstancialmente están más inclinados a Luis Arce, porque al menos tienen asegurado dos años más de mamadera, aunque en otras condiciones, por la grave escasez de plata, que no alcanza para sobornar a todos. Pero el riesgo de quedarse sin nada es muy grande. La crisis económica podría dejarlos peor que en la época de la UDP, “sin la sogá y sin la cabra”.

inconveniente para Brasil, el gran azuzador de la falsa “guerra del gas” y el derrocamiento de Goni. Paradójicamente, entregarse “patas y todo” a los brasileños se convirtió en la tumba de la prometedora industria gasífera boliviana y por ende, del “proceso de cambio”.

fuerte y sobre todo, le permitieron hacer conexiones a nivel internacional, donde ya se visualizaba la sinergia entre política y crimen organizado.

El cocalero Morales fue muy útil como agente aglutinador. Pertenecía al único sindicato que se mantuvo en constante confrontación con el gobierno, que cedió a muchos chantajes menos al del narcotráfico. Su rubro y los errores cometidos por algunos regímenes lo hicieron

En 2019 Evo Morales decepcionó a los movimientos sociales, que hasta ahora no le perdonan haberlos dejado solos. Ya venían de un desengaño anterior, cuando no fue capaz de asegurar la continuidad, cuando perdió en el referéndum de 2016 y tuvo que apelar a la ridícula excusa de los derechos humanos y al monumental fraude posterior, que terminó en su escape.

Circunstancialmente están más inclinados a Luis Arce, porque al menos tienen asegurado dos años más de mamadera, aunque en otras condiciones, por la grave escasez de plata, que no alcanza para sobornar a todos. Pero el riesgo de quedarse sin nada es muy grande. La crisis económica podría dejarlos peor que en la época de la UDP, “sin la sogá y sin la cabra”. Con la experiencia que tienen en cambio a los movimientos sociales les conviene presionar a Arce para que tire al tacho su modelo, así se ahorran el drama y pasamos directamente al ajuste. Al menos así seguirán cobrando y sus líderes no terminarán confinados en la selva.

OPINOlogando



BAJO EL PENOCO

Táctica venezolana

Es cada vez más evidente que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) está jugando a favor de Luis Arce, quien ya tiene el cartón lleno, pues hace mucho que maneja a su antojo la justicia y el congreso (que está prácticamente clausurado). El TSE hizo una rabieta, pero al final aceptó supervisar el congreso paralelo del MAS el pasado domingo en El Alto, donde se conformó una directiva que se atribuye la oficialidad por encima del MAS que controla el cocalero, cuya directiva fue anulada por... usted ya sabe. Es más, el mismo organismo incurre en una paradoja, pues por un lado veta las reuniones del cocalero y por otro lado le impone al MAS (el de Morales) una amonestación grave por haber incumplido la instrucción para convocar a un congreso (en los términos que indica el TSE) para la renovación de la directiva. De acumularse tres de esos llamados de atención, se corre el riesgo de eliminar la sigla del MAS. Justamente de eso es lo que se ha venido hablando en estos días, una estrategia que podría dejar el camino libre para aplicar la táctica venezolana, consistente en bloquear la inscripción a los opositores.

DESTAQUE



En defensa de la propiedad

Comunidad Ciudadana (CC) presentó este miércoles un proyecto de ley para la abrogación del Decreto Supremo 5143, que reglamenta la ley de inscripciones de Derechos Reales. Desde la bancada, aseguran que la norma atenta contra la información patrimonial.

BOLÍTICA

UN POLICÍA DE GRADO teniente coronel, que sería jefe de la Dirección de Prevención de Robo de Vehículos (Diprove) de Puerto Suárez, fue retenido cuando llevaba en un vehículo 22 kilos de droga, en la localidad de Puerto Suárez, en Santa Cruz.

EL OFICIAL IDENTIFICADO como Marcelo R. C. fue retenido en un operativo de rutina en Pozo del Tigre. Los policías encontraron 22 kilos de cocaína dentro un bidón de color azul en el interior de un vehículo Toyota corolla de color blanco placa 1878-NDP.

EN MEDIO DE LA REQUISITA, el jefe policial dio marcha atrás el vehículo y escapó rumbo a San José de Chiquitos. Dejó el vehículo en un lugar cercano, donde los efectivos encontraron la droga.

eldia@eldia.com.bo



CLEPSIDRA



POR

**Álvaro
Riveros Tejada**

Física y política

La Ley fundamental del magnetismo establece: "Los polos magnéticos opuestos se atraen, mientras que los polos magnéticos iguales se repelen". Dicha teoría, aplicada metafóricamente en las relaciones interpersonales, como es el caso de los "hermanos masistas", explica la parodia montada, sobre una supuesta disputa entre sus principales mandantes, como una engañifa que les permita retener el poder que detentan desde hace dos décadas, hasta la consumación de los siglos.

En los hechos, la mencionada teoría física se hizo evidente cuando dos personajes que eran diametralmente opuestos, como el indígena que, gracias a haber logrado el bachillerato de primaria; el dominio de la trompeta y una exitosa carrera sindical unió su destino al de un pequeño burgués y tecnócrata, que dedicó la mitad de su existencia a la función pública, a lo interno de una entidad bancaria.

El sino y la fortuna de ambos personajes, no sólo los llevó a los más altos destinos que pudiese aspirar un ser humano, como el de gobernar, por más de 18 años consecutivos, una nación dotada de una inmensa riqueza en recursos naturales y, lo mejor, con una población domesticada que cifraba sus más caras aspiraciones y esperanzas en ese connubio, astutamente autoidentificado como pachamamista y socialista, apadrinado por regímenes regionales, sin ética ni moral política alguna que, desde México hasta la Argentina tuvieron la habilidad de instituir la más grande sociedad del crimen organizado que se tenga memoria. Países como Cuba, Nicaragua, Venezuela y la Argentina están pagando los gastos de esa farra. Como era de esperar, ese empoderamiento irresponsable y cleptocrático, jamás registrado en la bicentenaria historia de nuestro país, generó el agotamiento de sus recursos, el déficit en su

economía y una deuda externa, interna y eterna que superará la capacidad de pago de nuestros tataranietos.

Asimismo, el fenómeno que otrora generó la unión de los polos opuestos, ahora los volvió polos iguales, por lo que se repelen ante el miedo a las consecuencias de sus actos arbitrarios, ante la necesidad futura de devolver, antes que volver y, como en el cuento de la Cenicienta, al terminar la parranda, sufrir los horrores de la conversión de la carroza de oro en calabaza y de los caballos en ratas malvadas.

De nada servirá ese torcido afán de prórroga basado en un utópico sistema social, productivo y comunitario que motivó a sus magistrados de justicia a crear el instrumento que utilizan para desarticular y disociar el entramado social sobre el que descansa la democracia participativa y derechista, como ellos la llaman. Sólo ha contribuido a crear un Frankenstein institucional que, al final, dé al trasto con este show y termine con la existencia de ellos mismos. Asimismo, de nada sirve el tratar de atemorizar a un pueblo que está agotado por tanta tropelía, con los aprestos de una supuesta guerra civil, contienda que, como cita el notable periodista Andrés Gómez Vela y nos permitimos reproducir: "hermanos, tienen derecho a guerrear entre ustedes hasta extinguirse. Un sólo pedido: peleen en un lugar donde no haya gente. Por ejemplo, entre Patacamaya y Sica Sica. No nos involucren porque nosotros tenemos que trabajar".

Al igual que citamos, líneas arriba, la inexpugnable Ley de los polos de Gauss, esta vez citaremos la Tercera Ley de Newton que establece: "Toda acción genera una reacción"; por cada acción en la naturaleza, hay una reacción igual y opuesta. Una inexorable muestra de la unión que debe existir entre la Física y la Política.

MIRADAS



POR

Diego Ayo

Los aeropuertos "fantasma", los indios y los pobres

Leí un artículo sobre una represa construida en Brasil por el gigantesco costo de 7.000 millones de dólares. Se me pasó la amargura cuando me percaté de que semejante coloso podría otorgar agua a las poblaciones aledañas. Pero no: ¡la represa jamás fue utilizada! ¿Y la plata? Fue a parar a las cuentas de la empresa "amiga" que recibió el contrato a cambio de una jugosa coima del 5% a 10%. Eso significa que la represa supuso una "ganancia política" de 350 millones de dólares o, en el mejor escenario, de 700 millones de dólares.

La realidad no funciona como creemos: no se hace una obra para beneficiar a la gente sino a los colegas, militantes, socios, parientes y demás asociados convenciéndonos a todos que se trata de una obra para beneficiar a la comunidad y, en Bolivia, para beneficiar "a los más humildes". Veamos el ejemplo boliviano (uno de tantos).

Se construyeron nueve aeropuertos en Bolivia durante los años de Evo Morales, de los que siete no sirven. Costaron más de 112 millones de dólares! En los dos últimos años generaron gastos administrativos y de mantenimiento por valor de casi cinco millones de bolivianos. "A excepción de los aeropuertos de Uyuni y Alcantarí, los otros siete construidos entre 2011 y 2018 en las poblaciones de Ixiamas, Chimoré, Copacabana, Apolo, San Ignacio de Velasco y Monteagudo" dice un informe especializado. Además, los pobres se mueren a medio metro de estos aeropuertos de postal:

En Ixiamas, el 77% de la población de aproximadamente 17 mil ciudadanos es pobre. El presupuesto del municipio es de 19,6 millones de bolivianos.

En Chimoré, el 81,7% de la población de aproximadamente 22.000 ciudadanos es pobre. Su presupuesto es de 14,3 millones de bolivianos.

En Copacabana, el 66,3% de la población de aproximadamente 15.000 ciudadanos es pobre. Su presupuesto es de 48,09 millones de bolivianos.

En Apolo, el 77,7% de la población de aproxi-

madamente 20.308 ciudadanos es pobre. Su presupuesto es de 33,1 millones de bolivianos.

En San Ignacio de Velasco, el 75,2% de la población de aproximadamente 32.000 ciudadanos es pobre. Su presupuesto es de 40,3 millones de bolivianos.

En Monteagudo, el 74,4%% de la población de aproximadamente 24.000 ciudadanos es pobre. Su presupuesto es de 26,06 millones de bolivianos.

El presupuesto total de esos seis municipios es de 175,4 millones de bolivianos, casi 26 millones de dólares. ¿Qué supone ello? Pues que esos presupuestos municipales requerirían más de cuatro años seguidos para pagar los aeropuertos sin la oportunidad de ofrecer ni una sola obra más a sus ciudadanos en todo ese lapso.

¿Algo más? Si, posiblemente lo más relevante: la indiferencia con el mundo indígena.

En Ixiamas, la población aroana fue de 228 personas en el censo de 2012. Asimismo, la población takana fue de 18.535 personas. En Apolo, el pueblo leco, de acuerdo a la Central Indígena del Pueblo Leco de Apolo, fue de 3.159 habitantes. En Chimoré, los yuquis también estuvieron presentes con una población no mayor a 400 habitantes. En San Ignacio de Velasco, de los 52.276 habitantes, 33.126 se autoidentifican como chiquitanos. En Copacabana, la población aymara urbana es de 3.000 habitantes y la población aymara rural es de 12.000. Y en Monteagudo, al menos 500 personas se identifican como guaraníes en cuatro comunidades: Cañadillas, Casapa, Ñaurenda e Itapenti.

Todo esto es grave, aunque obviamente positivo para las empresas que ganaron esos 100 millones de dólares en construir aeropuertos que nadie usa. Eso fue Evo Morales: ¡el Gobierno de los ricos! En todo caso, ¿quién se queja? Los afectados son pocos y perfectamente suprimible bajo el canon de "mayorías dominantes" que el Gobierno del MAS consideró como su derrotero político por excelencia.

Ya vemos: los pobres y los indios siempre pueden esperar. (Diego Ayo es cientista político).



TRIBUNA



POR

**Susana
Seleme Antelo**

...el capitalismo es absolutamente indispensable porque sin él, se volvería a generar la escasez, y con la necesidad, se volvería a empezar la lucha por lo necesario y, fatalmente, se volvería a caer en el viejo barro."

Carlos Marx. La ideología alemana

Audite et alteram partem (Escucha también la otra parte) Proverbio medieval

"Si no existieran intereses diferentes, casi no se notaría el interés común y nunca se le pondría trabas; todo iría por sus propios pasos y la política dejaría ser un arte". Jean-Jacques Rousseau

Si el pensamiento avanza en busca de su realización, necesitamos oponernos a todo lo que nos impide pensar. Esa es la razón que hizo decir a Hannah Arendt que no solo pensamos en algo, sino también en contra de algo. El pensamiento avanza en contradicción. Contra-dicción significa decir algo en contra. Y no podemos decir nada en contra si no hay libertad de opinión. Luego, el

pensamiento necesita de la libertad para elevarse sobre sí mismo.

Es lo que hace la autora Deirdre MacCloskey, economista e historiadora con estudios sobre ética, historia económica, filosofía, creyente, en el libro que titula esta nota: Las virtudes burguesas.

Utiliza la teoría de la argumentación para relatar con erudición asombrosa como el capitalismo propaga y difunde diversas virtudes como la prudencia, la justicia, la templanza, la tolerancia, la valentía, la esperanza, la fe todas virtudes femeninas, acompañadas del amor.

En contraposición a las utopías sociales, la autora hace una defensa de la propiedad privada, el libre comercio, la libertad, la mesura política y la ética individualista. Con ello, pretende contribuir al debate donde ni la izquierda ni la derecha tienen una visión completa de la vida burguesa, tampoco entre riqueza material y moralidad moderna.

Aborda el tema a raíz de los ataques anticapitalistas que desde 1848 arrasan desde la izquierda hasta la derecha, olvidando al mismo Marx para quien el capitalismo es "absolutamente indispensable porque sin él se volvería a generar la escasez, y con la necesidad, se volvería a empezar la lucha por lo necesario y, fatalmente, se volvería a caer en el viejo barro." Sin capitalismo no hay creación de riqueza, ni de excedentes ni posibilidad de redistribución alguna.

Las virtudes burguesas

Para MacClosky, si se logra escapar de la falta de libertad del anticapitalismo y se adopta la libertad natural; si se deja que la gente posea cosas como su fuerza de trabajo y dejamos que saque beneficios de sus posesiones, y si se mantiene alejada de los tentáculos de un gobierno que actúa como "comité ejecutivo para un country club, o algo peor, prosperaremos material y espiritualmente".

MacClosky rescata a Adam Smith como filósofo de la ética, pues si bien él señala a la prudencia como la principal virtud, no es la única. La prudencia aparece integrada a otras como la justicia y, en especial, la templanza, en la Teoría de los sentimientos morales. Así, desde Smith, Mill, Keynes, Hirschman, entre otros economistas, el burgués no ha olvidado la solidaridad social presente en las religiones axiales: lo profano y lo sagrado, como dos modalidades de estar en el mundo.

El argumento de Marx, dinero-capital-dinero, nunca tuvo pruebas que lo respaldaran, en criterio de MacClosky, pues la acumulación tiene larguísima vida antes del capitalismo, en instituciones como "la familia, la iglesia o los linajes regios".

Afirma, eso sí, que los deseos deben tener un límite por la necesidad de coexistir con otros semejantes. Y añade que la acumulación no es el corazón del capitalismo, el corazón es la innovación.

No obstante, para MacClosky, la expresión "virtudes burguesas" no es ninguna contradicción: "Es el

modo como hoy vivimos la mayor parte del tiempo en el trabajo, en nuestros días buenos y la manera de cómo vivir de lunes a viernes..."

Desde el poder político, la Bolivia que desde hace 18 años se quiere total, andamos amarrados a un invento malévol y extravagante, el modelo Económico Social Productivo Comunitario, que atenta contra la propiedad privada, el libre comercio, la libertad económica, la mesura política y la ética individualista. Es decir, contra el capitalismo, de suyo contra sus virtudes y que tiene como consecuencia su ineptitud administrativa en grado sumo, su rampante patriarcado, su corrupción vergonzante, sus vínculos con el crimen organizado, los presos y exiliados políticos, merced a su criminal politización de la justicia, Y no olvidamos el hundimiento del 85% de población que, siendo económicamente activa, vive en la informalidad, como estrategia de sobrevivencia, sin poseer más que su precaria fuerza de trabajo.

En suma, "las virtudes burguesas son virtudes puestas en práctica en una sociedad comercial, donde el capitalismo no es de suyo perverso ni inmoral", y que se practica en todo el mundo, concluye MacClosky.

Los profetas de la derrota capitalista, ¿recordarán el viejo adagio medieval "Audite et alteram partem" o leerán estos y otros apuntes sobre virtudes de las que ellos carecen?

POLÍTICA

POR NO RENOVAR SU DIRECTIVA

Amonestación del TSE arriesga presencia del MAS el 2025

DECISIÓN. Si recibe otras dos sanciones de este tipo perderá su Personería y no podrá participar en comicios. Partidos tienen 120 días para renovar sus mandos.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Ve plan
para
proscribir
al MAS

"ELLOS SABEN (LUCHO Y CHOQUE-HUANCA) DE QUE MIENTRAS EVO ESTÉ EN CARRERA NO TIENEN NINGUNA POSIBILIDAD", DIJO MARIO CRONEN-BOLD.

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) emitió una resolución en la que realiza la primera "amonestación grave" al Movimiento Al Socialismo (MAS) por no haber renovado aún su directiva. Según el reglamento que se aplica para este tipo de casos en caso de que el MAS sume dos amonestaciones más perderá su Personería Jurídica. Un bloque del partido liderado por el presidente Luis Arce realizó un congreso el pasado fin de semana en el que eligió una nueva directiva encabezada por Grover García, pero el TSE debe pronunciarse dentro de unas dos semanas sobre la validez de dicho evento.

El evismo convocó a otro congreso el 10 de julio, pero anteriormente el TSE ya le advirtió que incumple el requisito de que la convocatoria se haga en consenso con las organizaciones sociales.

"Disponer la primera amonestación grave, al partido político Movimiento Al Socialismo-Instrumento Político por la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP) de acuerdo a la disposición contenida en el inciso a.iii), literal a), parágrafo I, del artículo 12 del Reglamento de Procedimiento para la cancelación de Personalidad jurídica y gradación de sanciones aprobado por Resolución TSE-RSP-ADM N° 0132/2022 de 30 de marzo de 2022 y modificado por Resolución TSE-RSP-ADM N° 0253/2022 de 30 de junio de 2022", señala la resolución.

La amonestación fue aprobada en Sala Plena con el voto disidente del presidente del TSE, Óscar Hassenteufel y el vicepresidente, Francisco Vargas.



PELIGRO. La directiva del MAS permanece bajo control del evismo, pero deben ir a congreso.

Extensión de plazo. El TSE determinó además dar 120 días más de plazo a los partidos para que renueven sus directivas. La instrucción abarca además de los frentes con presencia nacional, a los que tienen alcance departamental y municipal.

Solo Demócratas liderada por

Rubén Costas, el Frente Revolucionario de Izquierda (FRI) de Edgar Guzmán y Unidad Nacional (UN) de Samuel Doria Medina han cumplido con la renovación de sus directorios.

Costas ya anticipó que no se presentará como candidato pero está dispuesto a viabilizar una pos-

tulación de unidad opositora. Hace meses, Vicente Cuéllar, rector de la UAGRM, lanzó su agrupación, Cambio 25, con miras a los comicios, pero la pasada semana fue operado y se le colocó un marcapasos.

7

años han pasado desde la última vez que el MAS renovó su directiva en el año 2017.

CONMINATORIA DE LA FISCALÍA

Solicitan especificar de qué se acusa a Camacho

El Tribunal de Sentencia Anti-corrupción Primero de La Paz, que conoce el caso denominado Golpe de Estado I, ha devuelto la acusación formal que ha emitido la Fiscalía, para que el Ministerio Público aclare el fundamento y las circunstancias de los delitos que atribuye a los implicados.

En este caso se investigaron los hechos que llevaron a la renun-

cia de Evo Morales en 2019. Están implicados Luis Fernando Camacho, Luis Fernando López, Jeanine Añez, Marco Pumari, además de exjefes militares y de la Policía.

Precisión. Antes el tribunal observó cuestiones de forma de la acusación, pero en esta ocasión se está solicitando al Ministerio Público que cumpla a cabalidad con la fundamentación que ordena el

Código de Procedimiento Penal. En el caso de Camacho, se pide aclarar la relación circunstanciada del hecho y la fundamentación para acusarlo de los delitos de Cohecho Activo, Seducción de Tropas, Instigación Pública a Delinquir y Asociación Delictuosa. Es decir que la Fiscalía debe especificar el tiempo, modo y lugar en que se habrían cometido estos delitos. / Erbol



SUCEDIÓ EN **IVIRGARZAMA**

Mueren linchados tres acusados de secuestro

AJUSTICIAMIENTO. Los sacaron de una comisaría, los ataron, los golpearon y les prendieron fuego hasta acabar con sus vidas.

Aumento alarmante de inseguridad

DESDE EL AÑO PASADO SE HAN REPORTADO VARIOS ASESINATOS Y SECUESTRO DE PERSONAS EN MUNICIPIOS DEL TRÓPICO DE COCHABAMBA.



Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Pobladores de la localidad de Ivirgarzama, en el Trópico de Cochabamba, reaccionaron enfurecidos arremetieron contra cuatro personas a quienes sindicaron de cometer secuestros en la zona, tres de ellos murieron al ser linchados y uno escapó.

En principio entregaron a tres de los implicados a la Policía, pero luego la turba acudió al lugar y los sacó de manera violenta y los sometió a golpizas públicas.

"Cuando la Policía hace el trasla-

do de los sujetos es cuando la población rodea y los aprehendidos han sido sometidos a algún tipo de medidas comunitarias", señala un reporte policial citado por Los Tiempos.

Un jefe policial confirmó que los linchados habían secuestrado a una pareja y los tenían maniatados en el vehículo cuando fueron encontrados por los pobladores. Sin embargo después se conoció que en la vagoneta había prendas

y objetos que los lugareños presumen era de personas que habían estado cautivas.

4

personas integraban el grupo de supuestos secuestradores, uno de ellos escapó.

Extrema violencia. Los tres capturados fueron llevados a una comisaría, pero luego los pobladores los sacaron del lugar violentando las puertas de ingreso y además de las celdas, según el informe de un jefe policial.

También le prendieron fuego al vehículo en el que se movilizaban los delincuentes, to-

dos de nacionalidad boliviana.

En redes sociales se divulgaron fotos y videos del momento en que los sujetos son sometidos a golpizas. El primero que perdió la vida fue rescatado por la Policía, mientras los pobladores seguían sometiendo a castigos a los otros sindicados, incluso amenazaban con ahogarlos en un río o colgarlos en un puente.

Uno de los cuerpos tenía signos de quemaduras en varias partes y otros tenían aún las sogas con las que fueron amarrados a postes. En otras imágenes se ve que dos de los sindicados ya estaban rociados con combustible.

ANDRÓNICO

VE DESACATO COMO OPCIÓN A FALLO CONTRA ELECCIONES

En medio de la incertidumbre por la realización de las elecciones judiciales, debido a fallos de la Justicia en materia constitucional, el presidente del Senado, Andrónico Rodríguez, apostó este miércoles por la aprobación de una ley corta para acortar los plazos para los comicios y por el desacato a las resoluciones de "vocales ilegales".

Rodríguez expresó su desacuerdo por la anulación completa del proceso electoral y empezar el proceso de foja cero, tal como ordenó un fallo emitido la semana pasada ante una acción popular. Por el contrario, indicó que se debe aprobar una ley corta que reduzca los plazos electorales. Para concretar su posición, el Presidente del Senado indicó que hoy los jefes de bancada de las tres fuerzas políticas y Creemos tienen que definir una propuesta. / Erbol

PANDO

VOCAL QUE ANULÓ LAS JUDICIALES SE JUSTIFICA



La vocal Celsa Salazar, de la Sala Constitucional de Pando que ordenó dejar sin efecto la preselección judicial, justificó su decisión y afirmó que está acorde a la norma. Aseguró que el haber sido candidata del MAS a diputada no tiene relación con este caso.

Salazar fue cuestionada en un contexto donde opositores y "evistas" acusan a los jueces de actuar en colusión con el Gobierno, para favorecerse mutuamente. "Que yo haya tenido alguna situación con el MAS es cuestión diferente, nada relacionado con esta acción popular que se ha presentado", dijo Salazar. La ahora vocal constitucional fue candidata en 2014 a diputada por el MAS en Chuquisaca, sin embargo, aclaró que en Pando no ha tenido relación con ningún partido político. / Erbol

PESE A INTENSAS LLUVIAS

El Titicaca no subió a su nivel histórico

Pese a que este año se han reportado más precipitaciones en el altiplano, a comparación del 2023, el nivel del lago Titicaca está lejos de llegar a su nivel histórico. Además, a inicios de este mes, ya empieza a descender en ciertos sectores.

¿Hasta cuánto subió? Dijo que se reportaron ascensos notorios por el sector sudeste del lago menor, entre Taraco y Guaqui, además de la laguna Guayamaya,

río Desaguadero, lago Uru Uru, que se encuentra en el sur del lago Titicaca.

"Se tuvo ascensos de aproximadamente 3 centímetros en el lago menor y el descenso de 4 centímetros a partir de la segunda quincena de abril", detalló. Chura indicó que en lo que va de mayo, ya se tuvo un descenso de dos centímetros, por el sector de Huatajata. El nivel alcanzado es 1,32 metros menos que el registro en 1.974. / Urgente



SANTA CRUZ

UAGRM

REABRE SUS
PUERTAS EL
COMEDOR
UNIVERSITARIO

Después de cuatro años, se vuelve a abrir el comedor de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM), que beneficiará a unos 2.121 estudiantes de la ciudad y provincias. Este jueves será realizada la apertura del comedor, cuyos beneficiarios acceden a una beca tras una evaluación socioeconómica. El rector en ejercicio de la UAGRM, Reinerio Vargas, realizó una inspección a los trabajos de refacción que se están realizando en el lugar. Los universitarios recibirán sus raciones de alimentación gratuita de lunes a sábados.

Los servicios serán brindados en la ciudad en el comedor central que está ubicado en los módulos universitarios y en los predios del Vallecito, ubicado en la carretera al Norte, kilómetro 8.

Simultáneamente, los comedores provinciales también entrarán en funcionamiento en las unidades académicas de Camiri, Vallegrande, Montero y Yacupaní. Aún están en proceso de licitación los comedores de San Julián y San Ignacio de Velasco.

"Este beneficio es una gran ayuda para muchos estudiantes que venimos de provincias y no tenemos recursos", dijo Andy Candia.

EVIDENCIAN DAÑOS EN CANAL ISUTO

Alertan de peligro en
dique tras inspección al cordón

DECISIÓN. Personal de la alcaldía, Searpi y ABT acudieron para verificar la denuncia de más avasallamientos en el área protegida.

Reunión
interins-
titucional
será clave

UNA VEZ
COMPROBA-
DA LOS ASEN-
TAMIENTOS
ILEGALES, SE
COORDINARÁ
UNA REUNIÓN
INTERINSTITU-
CIONAL PARA
DETERMINAR
LAS ACCIO-
NES A SEGUIR
Y PROCEDER A
SU DESALOJO..



TRABAJO. Técnicos inspeccionan ELL Cordón Ecológico para verificar cuántos asentamientos ilegales hay.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

Tras las denuncias de aumento de viviendas construidas irregularmente, y asentamientos ilegales dentro del cordón ecológico, en las riberas del río Piraí, autoridades y técnicos de la Gobernación, alcaldía y la Autoridad de Bosques y Tierra (ABT) realizaron una inspección en la zona afectada con el fin de verificar la situación. Dicho recorrido priorizó la zona del quinto anillo aledaño al canal Isuto, para evidenciar la gravedad de la afectación.

"Hay una afectación terrible, el di-

que el cual se ha vulnerado, lo tenemos perforado y vamos a convocar a quienes forman parte de la protección del cordón ecológico y presentaremos la información actualizada", indicó Gabriela Taceo, directora de Obras del Servicio de Encauzamiento de Ríos (Searpi). Detalló que desde hace 20 días vienen realizando el relevamiento de datos en el Cordón Ecológico. Dijo que esta parte del quinto anillo y canal Isuto esta tomada

desde el 2002 y el Searpi tiene un histórico de la zona la cual presentará con datos actualizados en la reunión con los entes competentes.

"Hemos empezado desde el puente a 1.000 metros y estamos por llegar al Ambrosio Villarroel, hasta el punto de la Floresta, donde estamos identificando las especies arbóreas nativas. Hemos identificado el desgaste de nuestros defensivos y todo el receptor ya ha sido verificado por nuestros

técnicos", explicó.

Medidas. Taceo dijo que el monitoreo llegará hasta el barrio Ambrosio Villarroel y en una reunión donde convocarán a las plataformas y al municipio informarán sobre los datos actualizados de la afectación del bosque en el margen de los 1.000 metros de la llanura de inundación.

El Director de la Autoridad de Bosques y Tierras ABT, Luis Flores remarcó que esa entidad no tiene competencias para trabajar en la zona del cordón ecológico. "Hemos sido invitados para hacer relevamiento de las especies deforestadas", aseveró.

3

niveles
del estado están
involucrados en la
defensa del cordón
ecológico.

TRAS PAROS Y BLOQUEOS

Se normaliza el
recojo de basura

Desde las 00:00 de este miércoles 8 de mayo, los trabajadores de aseo urbano reanudaron el recojo de basura en la capital cruceña, luego de llegar un acuerdo con la alcaldía, que permitió la suspensión de sus medidas de presión, entre ellas un paro de actividades que había provocado acumulación de residuos en las calles. Este miércoles, se observó a los trabajadores realizar el recojo por varias zonas de la capital cruceña.

"Dos días estuvimos con la basura afuera, hoy al fin nos maduraron, los recogedores se llevaron toda la basura de las calles", indicó Luzmila Melgar de la Villa Primero de Mayo.

Medidas. El alcalde Jhonny Fernández había dejado en claro que el problema era netamente entre la empresa operadora y los trabajadores. Añadió que solo existía una deuda salarial del mes de abril.

ESTUDIANTES MARCHARON

Con un "bocinazo",
piden cese de
la violencia

LA MAÑANA DE ESTE MIÉRCOLES, LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO EDUCATIVO SAN MARTÍN DE PORRES DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA REALIZARON UNA LLAMATIVA ACTIVIDAD DENOMINADA "BOCINAZO DE ALERTA" PIDIENDO EL CESE DEL MALTRATO Y VIOLENCIA HACIA LOS NIÑOS Y MUJERES



FOTO: REGIS MONTERO

Buscan al teniente coronel que fugó

LA POLICÍA HA DESPLEGADO UN GRAN NÚMERO DE EFECTIVOS PARA DAR CON EL PARADERO DEL FUGITIVO, QUIEN, HASTA AYER, ESTABA PRÓFUGO



EVIDENCIA. Uno de los paquetes de pasta base encontrados en el vehículo del policía de Diprove.

TIENE ORDEN DE **APREHENSIÓN**

Policía de Diprove escapa tras ser hallado con drogas

HECHOS. En el afán de fugarse, el teniente coronel Ramírez arastró a un efectivo de la Felcn en el punto de control en Pozo del Tigre.

Odilia Llanos Salazar
eldia@eldia.com.bo

La noche de este martes, el teniente coronel y jefe de Diprove en Puerto Suárez, Marcelo Ramírez Colque, fue encontrado con 40 paquetes de cocaína, dentro de un bidón azul que llevaba a bordo de una vagoneta. Ramírez fue interceptado en el puesto de control de la comunidad de Pozo del Tigre, del municipio de Pailón, por la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn). Allí se identificó ante los agentes antidroga con su nombre y cargo. Entonces los policías le dijeron que harían una requisa al

vehículo que lo requisarían y entonces Ramírez dio marcha atrás y escapó del lugar con rumbo en la carretera hacia San José de Chiquitos, pero dejó a unos kilómetros abandonada la vagoneta y el cargamento. En su escape arrastró unos cinco metros a uno de los uniformados que participaban del operativo. En el vehículo se encontró un bidón de color azul donde estaba escondida la droga envuelta con cinta masquin, cuyo peso es de 22 kilogramos.

Asimismo, se halló el credencial con el grado de mayor del teniente coronel Marcelo Ramírez y otro de abogado, así como prendas y distintivos policiales. El fiscal Julio César Porras y efectivos antidroga en esta jornada llegaron hasta la vivienda del teniente coronel en la ciudad de Santa Cruz para dar cumplimiento a una orden de allanamiento. Allí secuestraron una vagoneta de color blanco que será sometida a un microaspirado para confirmar si se usó o no en el transporte de droga.

40

paquetes de cocaína estaban en el vehículo que dejó abandonado Ramírez.

En principio circulaban versiones de que Ramírez había sido aprehendido, pero Porras lo descartó y señaló que se emitió una orden de apremio en su contra por los supuestos delitos de tráfico de sustancias controladas, asociación delictuosa y confabulación. "Estamos buscando a esta persona para ejecutar la orden de aprehensión, es para la persona que fue encontrada al día de ayer con sustancias controladas. Efectivamente tengo conocimiento que es un teniente coronel que estaba trabajando en Puerto Suárez. No quiero adelantar (más detalles). Esta documentación que estamos llevando va a ser analizada", asevero.

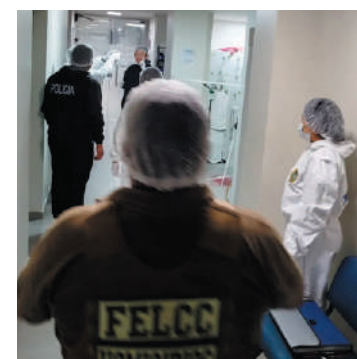
ESCOLTAS INVESTIGADOS

EL FALSO MÉDICO DISPARÓ A SU PAREJA Y SE SUICIDÓ

El caso del falso médico chileno, Christian Emilio Gossen Cachich, que operó a varios pacientes y los dejó en peor estado, tuvo un dramático y trágico final. Él se quitó la vida este martes, con un disparo, en la clínica a la que fue trasladado desde la cárcel de Palmasola para someterse a su tratamiento de diálisis, que debía cumplir tres veces a la semana. Poco después se conoció también que su mujer, Betsabé Elena Choque, murió en el hospital San Juan de Dios.

El comandante departamental de Santa Cruz, Erick Holguín, en conferencia de prensa confirmó que la mujer fue quien recibió primero el impacto de bala en el cráneo, por lo que se presume que él la tenía abrazada siendo que tiene un impacto en el brazo. Posteriormente, él se disparó a la altura del cráneo, falleciendo de manera instantánea, mientras que la mujer fue auxiliada al hospital San Juan de Dios donde murió poco después. El caso se investiga como homicidio y posterior suicidio. "Hubo un error procedimental de los policías. Ya se instruyó el inicio del proceso administrativo para establecer responsabilidades a los dos custodios", dijo Holguín.

La abogada de las víctimas, Roxana Cuellar, indicó que tras la muerte de ambos investigados, el caso quedaría extinguido.



CASO OCURRIDO EN EL PLAN 3000

Envían a la cárcel al violador de una menor

En una audiencia de medidas cautelares, que se desarrolló la tarde de este miércoles, un joven de 22 años, acusado de violar a una adolescente de 13 años que alquilaba en la misma fue enviado por 180 días con detención preventiva a la cárcel de Palmasola. Se le imputó el delito de violación. De acuerdo a la investigación, el agresor, además de cometer

los vejámenes, tenía amenazada a la víctima con publicar en redes videos de ella en el baño de su domicilio, que él mismo había grabado a escondidas.

Conformes. Al finalizar la audiencia, la familia de la víctima señaló que la detención preventiva era un avance pero que esperaban una sentencia final, esperando que no hayan más víctimas. "La detención

es un avance, pero este sujeto debe podrirse en la cárcel, el daño hecho a mi sobrina es irreparable", indicó un familiar de la víctima. Este caso fue denunciado por la misma familia de la víctima. Los vecinos de un barrio del Plan 3.000 detuvieron por su cuenta al hombre acusado de violar a dicha adolescente. La pena máxima en casos de violación es de 30 años de cárcel, según el Código Penal.



CULTURA & ESPECTÁCULOS

FRAUDE FISCAL

FISCALÍA PIDE ARCHIVAR CAUSA CONTRA SHAKIRA

La fiscalía española anunció este miércoles (08.05.2024) que pidió archivar una causa por fraude fiscal contra la cantante colombiana Shakira, que el año pasado alcanzó un acuerdo para evitar un juicio a cambio de una fuerte multa en una causa diferente. El órgano "considera que no existen indicios suficientes" sobre la artista, que hace unos meses depositó 6,6 millones de euros para regularizar su situación dentro de este proceso, explicó el Ministerio Público en un comunicado. Un tribunal de las afueras de Barcelona había anunciado en julio la apertura de este nuevo proceso contra Shakira por un presunto fraude fiscal derivado de no haber declarado correctamente su impuesto sobre la renta y el patrimonio en el ejercicio 2018.

CONCIERTO

"LUSTUCRU", SE PRESENTA EN ALIANZA FRANCESA

Este viernes 10 de mayo, en el escenario de la Alianza Francesa ubicada en la calle 24 de Septiembre de la capital cruceña, se desplegará un concierto que promete sumergir a los espectadores en los encantadores y acogedores rincones de Francia. "Lustucru, una Francia en canciones", bajo la dirección y visión artística del talentoso Agustín Vásquez, esta obra se erige como un fascinante espectáculo que entrelaza la poesía, la música y el teatro, tejiendo un relato cautivador a través de las melodías y las letras en francés. El actor y cantante francés Hervé Segata y el pianista Diego Ballón forman parte de este gran espectáculo que tendrá como invitada especial a Diana Azero.

EXTRAVIO

Se ha extraviado el pasaporte No. 5012442, Numero de Serie A147583, perteneciente a MAURICIO HERNAN ANEIVA CASTILLO, el mismo quedo nulo y sin valor legal.

EXTRAVIO DE FACTURAS

Se ha extraviado las siguientes facturas: 17 - 18 - 21 y 30 con número de autorización 1019C7488FF11A, Nit 385032027 perteneciente a la Empresa Mioutlet S.R.L., las mismas quedan nulas y sin valor legal.

A LOS 72 AÑOS

Muere Susan Buckner, actriz de "Grease"

LUTO. La publicista de Buckner comunicó el fallecimiento de la intérprete quien, en los 80, se retiró de la actuación para formar una familia.

Agencias
eldia@eldia.com.bo

Susan Buckner, actriz que se hizo conocida por su papel como la animadora Patty Simcox en la famosa película Grease (1978), falleció el jueves 2 de mayo a la edad de 72 años. La noticia de su deceso fue confirmada por su publicista en un comunicado dirigido a los medios de prensa, aunque no se ha divulgado la causa exacta de su muerte.

Nacida el 28 de enero de 1952 en Seattle, Washington, Buckner se convirtió en un nombre familiar en Estados Unidos después de su querido papel en el musical protagonizado por John Travolta y Olivia Newton-John.

Antes de alcanzar la fama en la gran pantalla, Buckner había incursionado en el circuito de concursos de belleza. Fue coronada Miss Washington en 1971 y posteriormente representó a ese estado en el concurso nacional el año siguiente. Esta experiencia no solo le abrió puertas en el mundo del espectáculo, sino que también demostró ser un trampolín para su carrera en la actuación y la música. En "Grease", Buckner dio vida a Patty Simcox, una animadora efervescente y llena de espíritu escolar, compartiendo la pantalla con la dupla principal de Travolta y Newton-John. Su personaje quedó grabado en la memoria del público gracias a sus animadas porras y su innegable carisma. "¡Muestren un poco de espíritu por el viejo Rydell!", fue una de sus enérgicas líneas.

Tras su papel en Grease, Buckner continuó su carrera en la televisión, apareciendo en series como The Hardy Boys/Nancy Drew Mys-



DER. Susan Buckner y Olivia Newton-John en la película "Grease".

teries, The Love Boat y BJ and the Bear, así como en la serie de ABC When the Whistle Blows, que se emitió durante una temporada.

Además de la actuación, Buckner tenía una pasión por la música y la composición de canciones. Según People, participó en el grupo de Dean Martin, The Goldiggers, el grupo femenino Fantasy, y el dúo musical Buckner y Pratt. Este segundo interés artístico la llevó a explorar diferentes facetas del entretenimiento, incluyendo actuaciones como bailarina y nadadora sincronizada en "The Brady

Bunch Variety Hour".

En las últimas décadas, Buckner había decidido apartarse de la industria del entretenimiento para dedicarse a su vida personal y familiar. Dirigió varias producciones teatrales en la escuela primaria de Pinecrest en Florida y trabajó como instructora de fitness durante casi una década.

La actriz es recordada con cariño por su hija Samantha Mansfield, quien describió a su madre con palabras de afecto. "Echaremos de menos la luz que traía a cada habitación", declaró a PEOPLE. "Era mágica, y

tuve mucha suerte de llamarla mi mejor amiga".

La familia que Susan deja atrás son sus dos hijos, Adam Josephs y Samantha; sus cuatro nietos; su hermana Linda; su nuera Noel Josephs; su yerno Adam Mansfield; y su pareja, Al.

Desde su estreno en 1978, Grease trascendió el mero entretenimiento y se convirtió en un fenómeno cultural. Con la dirección de Randal Kleiser y las memorables actuaciones de John Travolta como Danny Zuko y Olivia Newton-John en el papel de Sandy Olsson, esta producción capturó la esencia de la juventud a finales de los 50. Además, dejó como legado una banda sonora que se ha incrustado en el corazón de varias generaciones.

1978

Susan Buckner interpretó a la animadora Patty Simcox en la emblemática película musical "Grease".

VALORADA EN \$US 6 MILLONES

Sylvester Stallone subastará 11 relojes de colección

El actor estadounidense Sylvester Stallone decidió desprenderse de 11 de los valiosos relojes que colecciona y que están valorados inicialmente en unos 6 millones de dólares. Los relojes del protagonista de Rocky saldrán a subasta en la galería Sotheby's en Nueva York el próximo 5 de junio y, entre ellos, figura un Patek Philippe Grandmaster Chime, considerado uno de los relojes de pulsera más complejos del mundo, que se vendió originalmente por 2,5 millones de dólares, informa The Ho-

llywood Reporter. Será la primera vez que un Grandmaster Chime se presente en una subasta comercial, asegura la revista, que recuerda que, en 2019, en la subasta benéfica Only Watch, un modelo único de acero Grandmaster Chime se vendió por la cifra récord de 31 millones de dólares. El Grandmaster Chime de la estrella de cine de acción Stallone tiene un precio estimado de entre 2,5 y 5 millones de dólares, pero es probable que logre una cifra más alta de venta, asegura el medio.



Esperan repunte de ingresos

JHONNY FERNÁNDEZ SEÑALÓ QUE EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO ES EL DE MENOS INGRESOS, PERO ESPERA UN REPUNTE EN LOS PRÓXIMOS MESES.

UN AUMENTO DE **BS 275 MILLONES**

Deuda de la alcaldía cruceña subió 19,7% el 2023

INFORME. Al cierre del año pasado el monto era de Bs 1.665,3 millones. Prevén emitir bonos de Bs 250 millones para proyectos.

Aldo Aguilera
aaguilera@eldia.com.bo

Al cierre de 2023 la deuda de la alcaldía de Santa Cruz de la Sierra alcanzó un monto de Bs 1.665,3 millones, lo que representa un incremento de 19,7% en comparación al 2022 cuando la cifra era de Bs 1.390,1 millones. El dato lo dio a conocer el alcalde Jhonny Fernández este martes en un encuentro con periodistas. También resaltó que la salud financiera del municipio es buena y por esa razón alista la emisión de bonos por Bs 250 millones

para financiar varios proyectos. Del total de la deuda, un 82,4%, equivalente a Bs 1.373,6 millones, es contraída a nivel interno y la restante es con organismos financiadores del exterior. Fernández desatacó que la calificadora AESA Ratings puso al municipio cruceño la nota de A+, mientras que la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) le colocó un A1, ambas están consideradas dentro del grado de inversión, lo que permi-

te conseguir tasas más favorables a la hora de salir a colocar bonos. Jhonny hizo referencia a la deuda para refutar declaraciones de concejales; señaló que uno de ellos, Manuel Saavedra, había mencionado erradamente que el monto superaba los Bs 2.000 millones.

Mora y merma del IDH. En la ocasión también hizo referencia a que la mora tributaria que es de Bs 3.284,2 millones. Enfatizó que no habrá ningún incremento

de tributos y más bien se analiza dar incentivos a ciertos sectores y rubros con el fin de dinamizar la economía en un contexto complicado. La mora por los bienes inmuebles es la más elevada y representa un 66,4%. Un tema de preocupación para la alcaldía es la reducción de ingresos por el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH). Se estima una caída de Bs 100 millones en comparación a la gestión pasada. Se prevé que este año solo recibirán Bs 187 millones. Al inicio de la gestión de Jhonny en el 2021 el monto por este concepto era de Bs 380 millones.

291

millones de bolivianos el monto de la deuda externa de la alcaldía de Santa Cruz.

CHOFERES

PRESIONAN PARA QUE SE REAJUSTEN LOS PASAJES

Los transportistas en La Paz piden al gobernador Santos Quispe convocar a una cumbre departamental para discutir el "reajuste" del costo de los pasajes, en función a la actual situación en el país.

"En virtud al derecho constitucional de petición, requiero convoque a una cumbre del sector transporte departamental, interprovincial e intermunicipal a fin de reajustar las tarifas en función a costos reales de operación ante el deterioro de la economía boliviana", se lee en parte de la misiva, firmada por el asambleísta departamental Fernando Condori Chambi. En la carta se expone que el "reajuste" de los pasajes es necesario por la dificultad para obtener divisas, el incremento de la importación de combustible, la caída de reservas internacionales, el descenso de ingresos por las exportaciones de gas natural y la subida de costos en la canasta familiar. "En consecuencia, siendo que mi persona representa al sector de transporte, no puedo quedar al margen de esta situación delicada ni quedar en silencio frente a esta crisis económica", se explica en la misiva. La Confederación Nacional de Choferes anunció un amplio en los próximos días para analizar el tema. / Urgente



BANCADA DE COMUNIDAD CIUDADANA

Presentan proyecto para anular el decreto 5143

Comunidad Ciudadana presentó este miércoles un proyecto de ley para abrogar el Decreto Supremo (DS) 5143 referido al registro en Derechos Reales, debido a que debe ser normado por una ley especial.

"La ley de organización judicial, y en una norma transitoria, dice que esta materia del registro de Derechos Reales deberá regularse en una ley especial, no en

un decreto supremo", dijo el diputado de CC Carlos Alarcón, en conferencia de prensa. Indicó que el decreto supremo del presidente Luis Arce viola la normativa y no respeta la supremacía de la Constitución Política del Estado.

Intromisión del gobierno. Además, advierte Alarcón, "lo más preocupante" es que el decreto establece que la Agencia de Go-

bierno Electrónico y Tecnologías de Información y Comunicación (AGETIC), del Ministerio de la Presidencia, tenga "el monopolio de la información patrimonial de todas las personas". Creemos denunció al Gobierno ante la Organización de Estados Americanos (OEA) porque considera que el DS 5143 permitirá intervenir la propiedad privada, además de ser inconstitucional. / Brújula



INTERNACIONAL

CLIMA

El mundo sufre once meses de temperaturas demasiado cálidas

EL NIÑO continuó debilitándose, pero sin cambiar la tendencia de calentamiento global, advirtió el observatorio Copernicus. La temperatura media subió 1,6 grados.


1,61° C

la temperatura global ha sido más alta en los últimos doce meses, superando el límite de 1,5° C establecido por el acuerdo de París

Agencias
eldia@eldia.com.bo

El mundo lleva once meses seguidos de temperaturas anormalmente cálidas, tanto en el aire como en la superficie de los océanos, a pesar del agotamiento del fenómeno climático natural El Niño, informó el observatorio europeo

Copernicus. El Niño "continuó debilitándose", dejando vislumbrar un posible respiro más tarde en el año, pero sin cambiar la tendencia fundamental de un calentamiento global alimentado por el uso masivo de petróleo, carbón y gas fósil. El mundo registra una media de temperatura anormal desde junio del año pasado.

Abril de 2024 no es una excep-

ción a esta regla, con una temperatura media de 15,03° C, lo que representa 1,58° C más que un mes de abril promedio de la era preindustrial (1850-1900).

Temperatura global 1,61° C más

la global ha sido 1,61° C más alta

alta. "Aunque inusual, una serie parecida de récords mensuales ya se había observado en 2015/2016", señala sin embargo Copernicus. En los últimos doce meses, la temperatura global ha sido 1,61° C más alta

que en la era preindustrial, superando el límite de 1,5° C establecido por el acuerdo de París. Sin embargo, esta anomalía debe ser observada en promedio durante varias décadas para considerar que el clima ha alcanzado este umbral crítico. El mes pasado fue el segundo abril más cálido jamás registrado en Europa, al igual que lo fue marzo y todo el período invernal.

GUERRA

Ucrania aprueba reclutamiento de algunos reos comunes

La Rada Suprema ucraniana (Parlamento) aprobó con 279 votos a favor una ley que permite a ciertas categorías de presos que cumplen condena por delitos comunes unirse a las filas de las Fuerzas Armadas, informó Olena Shuliak, jefa del grupo parlamentario del partido Servidor del Pueblo del presidente Volodimir Zelenski. La ley prevé acortar las penas de prisión de los presos si estos firman un contrato con las fuerzas de defensa. No pueden acogerse a esta medida los condenados

por delitos sexuales o asesinatos múltiples ni tampoco los funcionarios encarcelados por corrupción o quienes cometieron delitos contra la seguridad de Ucrania, detalló Shuliak. Los detenidos solo podrán ser reclutados a iniciativa propia. La movilización de estos voluntarios también deberá ser aprobada por los tribunales, explicó Shuliak. Los convictos reclutados servirán únicamente en ciertas unidades del Ejército y su conducta será supervisada de manera permanente, agregó

la diputada. Al adoptar la medida, Ucrania da un giro en su política anterior, que rechazaba la participación de reclusos en el conflicto.

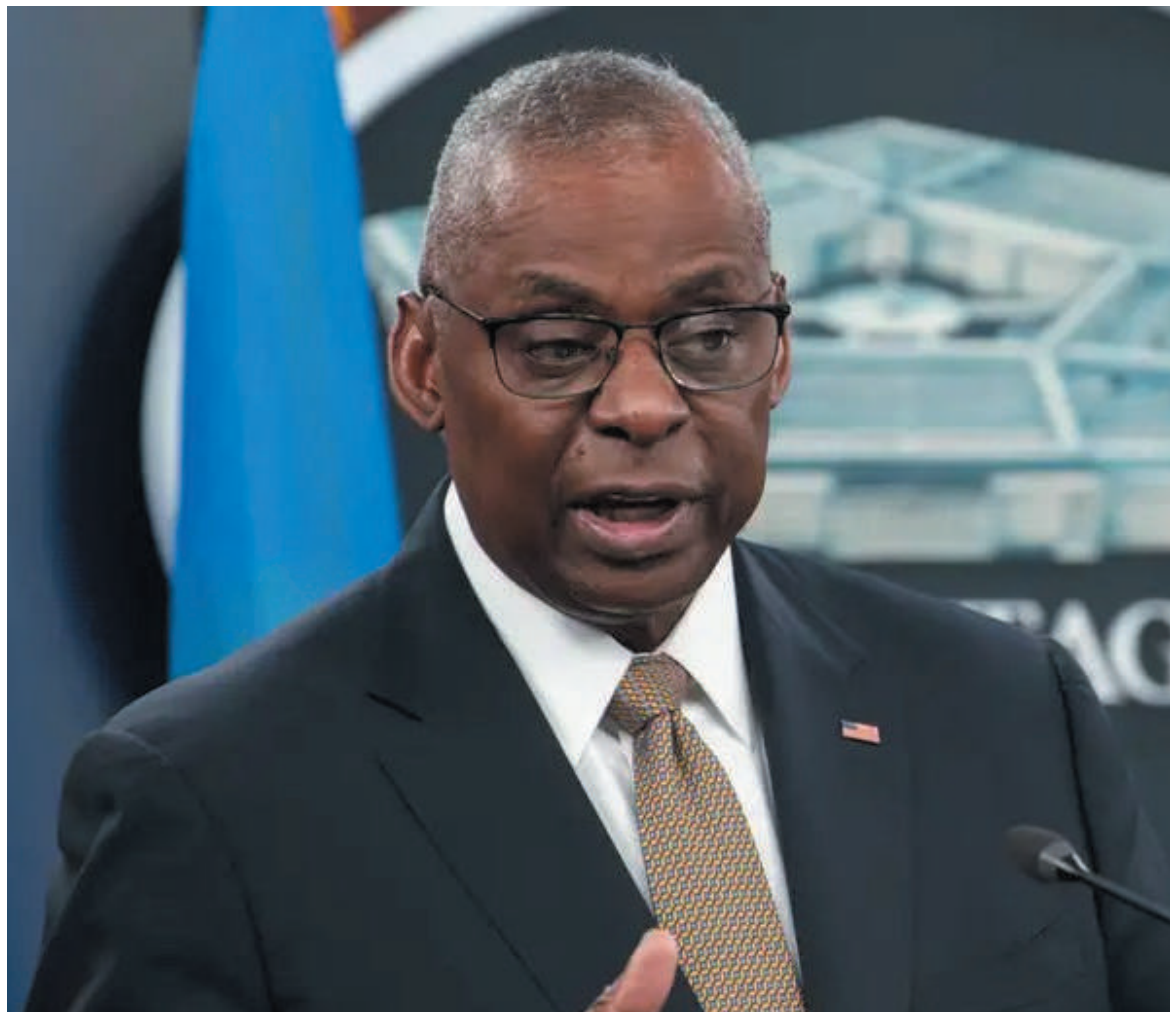
Superioridad numérica rusa. El cambio se explica por los avances rusos en el frente y, además, la escasez de personal militar. "Resistir en condiciones de guerra total contra un enemigo con más recursos es posible únicamente consolidando todas las fuerzas", declaró Shuliak sobre el sentido de la ley.



ATAQUES

EE.UU. retiene envío de armas a Israel por ofensiva en Rafah

EL JEFE de Pentágono explicó que la decisión -adoptada por el presidente Biden- responde a las dudas que tiene Washington sobre la seguridad de la población civil.



Agencias
eldia@eldia.com.bo

La preocupación del gobierno de Biden

OBEDECE SOBRE TODO AL USO FINAL DE LAS 1.800 BOMBAS MÁS PESADAS Y EL IMPACTO QUE PODRÍAN TENER EN ENTORNOS URBANOS DENSOS, COMO HA OCURRIDO EN OTRAS ZONAS DE GAZA.

El secretario de Defensa de Estados Unidos, el general Lloyd Austin, confirmó este miércoles (08.05.2024) que la potencia norteamericana retuvo un envío previsto de armas para Israel mientras estudia la operación en el enclave palestino de Rafah. La decisión fue adoptada por el presidente Joe Biden, cuyo gobierno tiene serias dudas sobre la plausibilidad de una ofensiva en la zona sin afectar gravemente a la población civil.

"En estos momentos estamos revisando algunos envíos de asistencia de seguridad a corto plazo en el contexto de los acontecimientos que se desarrollan en Rafah", afirmó Austin durante una comparecencia en un subcomité del Senado. El funcionario quiso dejar claro que el Gobierno de Estados Unidos "no ha tomado una determinación final sobre cómo proceder con ese envío".

"Nos gustaría que no ocurrieran combates importantes en Rafah, pero nuestro enfoque principal es asegurarnos de proteger a los civiles", dijo Austin, reiterando la posición que ha defendido Estados Unidos desde hace semanas. El envío retenido consta de "municiones de alto calibre", apuntó. Austin es el primer miembro de la administración de Biden en refe-

irse a lo que podría ser un punto de inflexión en la política de entrega de armas a Israel por parte de Estados Unidos.

Bombas de 226 y 907 kilos. Con su declaración el jefe del Pentágono confirmó la información adelantada por varios medios estadounidenses, como la cadena CNN, que detalló que el cargamento retenido contiene 3.500 bombas: 1.800 bombas de 2.000 libras (907 kilos) de peso y 1.700 bombas de 500 libras (226 kilos). Pese a todo, Austin insistió en que el apoyo a la seguridad de Israel seguía siendo irrestricto. La preocupación del gobierno de Joe Biden obedece sobre todo al uso final de las 1.800 bombas más pesadas y el impacto que podrían tener en entornos urbanos densos, como ha ocurrido en otras zonas de Gaza. "Hemos sido muy claros... desde el principio hemos dicho que Israel no debería lanzar un ataque a gran escala en Rafah sin considerar y proteger a la población civil que se encuentra en la zona de combate", dijo Austin. El embajador de Israel ante la ONU, en tanto, dijo que la decisión era "muy decepcionante".



AMENAZA

Cárcel de Nueva York está "preparada" para Trump

El alcalde de Nueva York, el demócrata Eric Adams, afirmó este martes (07.05.2024) que la cárcel de Rikers Island está "preparada" para recibir a Donald Trump si el expresidente estadounidense es sentenciado a pena de prisión por violar la 'orden mordaza' a la que se enfrenta en su juicio penal en Manhattan. Adams se refirió también a su "increíble comisaria" del Departamento de Correccionales de Nueva York, Lynelle Maginley-Liddie, y a su equipo, de los que dijo que estarán "listos" si llega el momento. "Estarán preparados para lidiar con la situación (...) Cuando se trata de aplicar la ley, tenemos que adaptarnos a lo

que venga. No queremos hablar de hipótesis, pero tenemos profesionales allí y están preparados para recibir a todo el mundo", afirmó Adams en una rueda de prensa tras ser preguntado por el supuesto caso de que el exmandatario sea enviado a prisión. En el marco del juicio penal contra Trump en Nueva York, en el que se le acusa de falsificación de registros contables para comprar el silencio de la actriz porno Stormy Daniels -con la que habría tenido un 'affaire'- y proteger así su campaña de 2016, el juez Juan Merchan ha multado en dos ocasiones al político por violar la 'orden mordaza' y le ha advertido sobre la posibilidad de encarcelarlo.



AGREGADO MILITAR

Reino Unido expulsa a diplomático ruso

El Gobierno de Reino Unido anunció este miércoles (08.05.2024) que expulsará al agregado de defensa ruso en Londres, por considerar que se trata de un "agente de la inteligencia militar no declarado". Así lo expresó el ministro del Interior, James Cleverly, durante una comparecencia en la Cámara de los Comunes, en una sesión dedicada a las "actividades maliciosas" atribuidas a Rusia. Además de la expulsión del espía ruso, que se efectuará de manera inmediata, el ministro también dijo que

varias instalaciones diplomáticas de Rusia que operan en este país se cerrarán, por sospechas de que han sido utilizadas "con fines de inteligencia". "Nuestro mensaje a Rusia es claro. Párense esta guerra ilegal, retiren sus tropas de Ucrania, cesen esta actividad maliciosa", apuntó Cleverly. Asimismo, se aplicarán "nuevas restricciones a los visados diplomáticos rusos", incluida la limitación del tiempo que los miembros de la delegación de ese país pueden pasar en Reino Unido.



DEPORTES

COPA LIBERTADORES

EL 'TIGRE' BUSCA EL TRIUNFO ANTE ESTUDIANTES



Con el debut de su entrenador Ismael Rescalvo, The Strongest buscará la victoria cuando este jueves (20:00 hora boliviana) reciba a Estudiantes de La Plata por la cuarta fecha del grupo C de la Copa Libertadores, donde el conjunto Aurinegro es segundo con 4 puntos, a una unidad del líder Huachipato de Chile. "Hemos tenido pocos días para preparar el partido, pero creo que son suficientes para llegar en un nivel óptimo y poder competir al nivel de nuestras posibilidades para poder ganar", dijo el estratega español en la mañana de este miércoles en el último contacto con los periodistas antes del cotejo de Copa y previo al inicio del último entrenamiento. No se cansó de elogiar al grupo con el que se encontró después de un año. Dirigió por última vez al equipo el 7 de mayo de 2023 ante Aurora (2-2) y después partió a México para dirigir al Mazatlán. "Ya conocíamos a gran parte de la plantilla, pero en estos primeros entrenamientos hemos sentido una conexión muy positiva, los jugadores nos han transmitido ganas, actitud, predisposición, compromiso, y creo que son armas muy importantes para poder responder al momento, al aquí y al ahora, qué es lo que realmente nos focaliza para ganar, que es nuestro único objetivo". Dijo que a estas alturas de la Copa, arranca la segunda rueda y quedan tres partidos por jugar, no se pueden cometer errores y en ese sentido reitero que lo único que sirve es sumar de a tres.

BAJAS PARA LA PRIMERA FECHA

Oriente no contará con Cordano y Torres ante Aurora

GUARDAMETAS. Ambos arrastran sanciones del 2023. El plantel profesional aún espera el pago completo de sus salarios.

Blooming trabaja pese a deudas

EL PLANTEL PROFESIONAL ESTUVO EN PARO POR CUATRO DÍAS POR DOS SUELDOS PENDIENTES DE LA PASADA TEMPORADA. LA DIRIGENCIA LES PIDIÓ ESPERAR HASTA LA PRÓXIMA SEMANA Y ACEPTARON.



GUARDAMETAS. Cordano se ejercita ante la mirada de Joel Bernal

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Oriente Petrolero tiene dos bajas confirmadas para su primer compromiso del torneo Clausura de la División Profesional. Los guardametas Rubén Cordano y Alejandro Torres deben cumplir sanciones del campeonato de 2023. Víctor Hugo 'Tucho' Antelo ya trabaja con el portero que custodiará los tres palos el próximo domingo ante Aurora en Cochabamba.

Castigados. Cordano debe cumplir un partido de sanción por una tarjeta roja que recibió cuando militaba en Bolívar; el portero

salió con la pierna en alto y derribó al colombiano Denis Beltrán (+). Mientras que Torres fue castigado con dos partidos por un supuesto intento de agresión -cuando defendía a Real Santa Cruz- contra el presidente de Aurora, Jaime Cornejo. En este último episodio, Cornejo ingresó a la cancha por la espalda del portero e intercambió insulto verbal. Cabe recordar, que estas sanciones no fueron con-

sideradas en el pasado torneo Apertura 2024 debido a que éste último fue en formato distinto (fase de grupos) al 2023. Ante la baja de ambos guardametas, el entrenador Tucho Antelo tiene como principal opción a Joel Bernal, que el pasado año vistió la camiseta de Royal Pari y que aún no ha debutado en el Refinero. Uno de los que está en duda para visitar al Equipo de Pueblo es el delantero argentino Marcos Riquelme, que

se encuentra en proceso de recuperación por una molestia muscular. Además, del lateral Diego Bejarano que fue sometido a una cirugía por rotura de ligamentos en un amistoso ante Blooming a principio de este año.

Un problema que los distrae. El plantel trabaja también con la mirada puesta en los sueldos adeudados, pues la dirigencia aún no completa el pago de uno de los tres salarios pendientes y espera que la solución llegue hasta antes del debut. Oriente recién podrá contar con dinero de recaudación el 18 de mayo, cuando reciba a Universitario de Vinto por la segunda fecha del campeonato.

10

Puntos

Tiene Oriente en la tabla acumulada que continuará este Clausura. Real es último con 4.

CLUBES DE LA ACF

Piden la renuncia de Barrios y anuncian marcha y huelga

Salen al cruce. Once clubes de la Asociación Cruceña de Fútbol (ACF) denunciaron este miércoles que la posesión de Fernandito Barrios como presidente interino se realizó de manera ilegal y pidieron su renuncia. Además, anunciaron que este viernes realizarán una marcha de protesta en el centro de la ciudad de Santa Cruz y, si no atienden sus demandas, procederán a una huelga de hambre.

Irregularidades. Luciano Negrete (presidente del club 24 de Septiembre), Roberto Fernández (presidente de Cooper) y Carlos Blanco (presidente de Destroyers), además de otros dirigentes de la Primera A, divisiones menores y Fútbol Femenino, denunciaron que Barrios fue posesionado como presidente interino sin cumplir con el quórum debido. "No se puede manchar el fútbol por intereses oscuros que hay, y lo

vamos a demostrar. Aquí hay una carta notariada de un acto fraudulento que hicieron para formar el consejo central, para adueñarse de la institucionalidad", indicó Negrete en una conferencia de prensa. Además, estos directivos desmintieron una carta donde sus clubes apoyan a Barrios, que asumió de manera interina tras la destitución de Noel Montañón que fue apartado del cargo vía Federación Boliviana de Fútbol (FBF).





INSPIRADO. Joselu ingresó a los 81 minutos y marcó el doblete de la remontada.



ILUSIONADOS. "A por la 15", fue el dorsal que lucieron los jugadores del Madrid con miras a la final.



DESAZÓN. Los jugadores del Bayern se mostraron resignados tras dejar escapar la clasificación.

TRES MINUTOS ÉPICOS **EN EL BERNABÉU**

El Madrid remonta al Bayern y clasifica a la final

CHAMPIONS.

Davis (68') adelantó al cuadro alemán. Joselu (88' y 90'+1) fue el héroe de la clasificación.

Luis Lijerón Nuñez
llijeron@eldia.com.bo

Así gana el Madrid! El conjunto de Carlo Ancelotti estaba en el filo de la eliminación tras estar 0-1 en contra, pero supo sacar la garra que lo caracteriza en el epílogo del partido y logró remontar al Bayern Múnich (2-1) con un doblete de Joselu (88' y 90'+1) para dejar el global 4-3 y avanzar a la final de la Champions League, donde enfrentará al Borussia Dortmund.

Bayern dio el primer golpe. El cuadro Merengue fue superior en todo

el partido, sin embargo, le costó encontrar la fórmula para vulnerar al guardameta Manuel Neuer, que estaba haciendo una brillante actuación hasta que falló en el empate transitorio. Los dirigidos por Thomas Tuchel supieron resistir gran parte del compromiso. En el complemento, aprovecharon una contra para abrir el marcador con un golazo de Alphonso Davis (68'). El canadiense controló el balón, enganchó a Antonio

Rüdiger de afuera hacia adentro y sacó una comba para vencer al portero Andriy Lunin.

17

Finales

Ha disputado el Madrid, 14 triunfos y 3 derrotas; va por el título 15 de la Champions.

Agónica remontada.

El partido agonizaba y el Bayern ya saboreaba la final, pero apareció el rezo "nunca den por muerto al Madrid". A los 88', Vinicius Junior sacó un remate que no pudo controlar Neuer y dio un rebote corto, donde apareció Joselu para definir entre las piernas del guardameta. Envalentonado con

el empate, el Madrid no se conformó y se fue en busca del desnivel para evitar el alargue y encontró su premio a los 90' luego que Rüdiger asistiera hacia el corazón del área para que Joselu conecte el 2-1 de la remontada. El tanto estuvo en suspenso porque el juez de línea cobró posición adelantada, pero desde el VAR se corroboró que la jugada fue lícita y se decretó el tanto Merengue. Con este marcador, el Madrid se instala en la final de la Liga de Campeones donde enfrentará al Borussia Dortmund que un día antes eliminó al París Saint Germain. La definición del título está pactada para el 1 de junio en Wembley.

LA FIRMA DEL BARCELONA

Subastan la servilleta del primer contrato de Messi

La servilleta en la que se firmó el primer contrato de Lionel Messi con el Barcelona sale a subasta este miércoles en Londres con un precio de salida de 270 mil dólares, aunque esperan superar la cifra de los 600 mil dólares.

Inusual. La servilleta, que data de diciembre del 2000, cuando Messi tenía apenas trece años, supone el compromiso de un contrato con el Barcelona y estaba

firmada en bolígrafo azul por Carles Rexach, por entonces director deportivo de los 'Blaugrana'. Esta pieza, en poder del agente argentino Horacio Gaggioli, será ofrecida en una subasta 'online' por la casa Bonhams, que ha exhibido la misma en los últimos meses en París, Nueva York y Londres. La subasta se extenderá desde este 8 de mayo a las 12:00 hora del Reino Unido hasta el próximo 17 de mayo. El contrato con el FC Barcelona en

2000 cambió la suerte del club catalán y también del propio Messi, que conquistó ocho Balones de Oro. "En Barcelona, a 14 de diciembre del 2000 y en presencia de los Srs. Minguella y Horacio, Carles Rexach, secretario técnico del FC Barcelona, se compromete bajo su responsabilidad y a pesar de algunas opiniones en contra a fichar al jugador Lionel Messi siempre y cuando nos mantengamos en las cantidades acordadas", dice la servilleta.

